

# PJ solicita «garantías» y logística para la elección primaria

El partido Primero Justicia emitió un comunicado este jueves 4 de mayo en el que hace ciertas exigencias de cómo debería ser, a su criterio, la realización de la primaria cuyo hito principal será el próximo 22 de octubre.

La tolda aurinegra, en tres puntos, expuso su planteamiento sobre la elección del candidato unitario que organiza la Comisión Nacional de Primaria; instancia a la que le reconoce su independencia y a la que reitera que apoyará los resultados que de esta emane.

Pero, uno de los planteamientos que hace el partido opositor es que la primaria «cuenta con las garantías de una elección verdaderamente justa, transparente y con la mayor participación de los venezolanos posible»; con lo que se permite decir que el proceso será auditable y seguro para así dejarle evidencia al mundo de cuál es el rumbo que la oposición toma.

En el segundo renglón, Primero Justicia reitera que la primaria debe ser para todos los venezolanos; por lo que hace un exhorto para que se puedan tener los equipos y logística necesarios para llevar a cabo la elección y que estén al alcance; con lo que se garantizaría la mayor cantidad de centros electorales posibles y la gente vote.

Como tercer punto, se ratifica el objetivo que esta elección primaria es una «oportunidad invaluable» para poder aglutinar a todas las fuerzas de la oposición de cara a una preparación a los comicios presidenciales de 2024.

La postura de Primero Justicia, que no es la primera vez que la hace, la da a conocer días después de que la Comisión Nacional de Primaria (CP) aclarara sus peticiones al Consejo Nacional Electoral (CNE) para la realización del proceso que organiza.

«En esta reunión se intercambiaron ideas y se hicieron precisiones sobre las solicitudes formuladas y el informe o respuesta correspondiente, que fue emitido por una comisión del CNE la semana pasada. Esperamos sostener otra reunión de trabajo en los próximos días», dijo el presidente de la Comisión Nacional de Primaria, Jesús María Casal vía comunicado el 28 de abril.

Con información de La Verdad